

“ COOPERATIVISMO, PODER Y CONOCIMIENTO”

(Construyendo la democracia Cooperativa)

Lic. Walter Choquehuanca Soto

Correo: wchoquehuanca@terra.com.pe



Si un político en el Perú desea votos, aquellos que puedan dárselos tienen poder.

La tríada del poder en la nueva sociedad la conforman **“La fuerza, la riqueza y el conocimiento”**, pero las tres, adecuadamente usadas, pueden dar a quien los posee el dominio de muchas fuentes adicionales de poder (Toffler). El Cooperativismo como modelo empresarial con fines solidarios **¿ está usando adecuadamente su fuente de poder?**, cuya fuente es: **“la fuerza de la cooperación”** voluntaria de alcance global de más de 800 millones de seres humanos afiliados a cooperativas que forman la Membresía del Siglo XXI, según la (ACI – 2002), para reducir la pobreza, la exclusión social, marginación de las mujeres y el respeto a los derechos humanos, para un trabajo decente y digno.

Si el cooperativismo como movimiento social ha comprendido **su “Fuerza moral”**, entonces podremos identificar y transformar aquellas obsoletas estructuras del poder que amenazan su desarrollo y su supervivencia en el largo plazo. Destacando la actuación de los grupos de interés llamados **Stakeholders** que moldean las conductas de gobernabilidad en la gestión de la cooperativa en el Perú y en el mundo, pero ésta conducta debe llevar a comprender que hoy es más importante la “Calidad del poder” a aplicar como una estrategia

Los grupos de influencia ideológica del cooperativismo en el Perú que conciben muy fuertemente al cooperativismo como una forma de transformación pacífica de la sociedad (Pensamiento Socialista Rochdaliano) son alentados por miembros de cooperativas que nacieron al calor de las parroquias y de los sindicatos, otras apoyadas desde el Estado por el órgano de supervisión y control, caso del ex INCOOP y el Ministerio de Trabajo, así como por los partidos políticos (APRA – Acción Popular) y también se encuentran aquellas cooperativas formadas por los maestros y trabajadores del Estado (empleados públicos).

Las Universidades Peruanas que tuvieron Programas y/o Facultades de Cooperativismo (Universidad Federico Villarreal 78-96, UPSMP, Lima); también contribuyeron a formar los grupos de presión, pero estos son más “Técnicos-Especialistas”, algunos en MBA y Grado de Doctor en Ciencias de la Cooperación, que por medio de su gremio profesional “COLICOOP” también ejercen una línea de pensamiento más abierta y de carácter universal, al no tener intereses de grupo social o económico, por ser solo unos formadores de opinión y de investigación social; pero es allí también que su experiencia real y académica que influye en la concepción del modelo del cooperativismo que plantean conocer y ejercen su poder “Teórico” para moldear las nuevas estructuras del nuevo cooperativismo que incluya al “Conocimiento” como su nueva fuente de poder social.

También los Organismos de Integración del Modelo Cooperativo que según la Ley de Cooperativas vigente (D.S. 074-90-TR), en su artículo 67 menciona que:

- a) Las Centrales (económicas)
- b) Las Federaciones (social)
- c) La Confederación Nacional de Cooperativas (CONFENACCOOP)

Van diseminando su estrategia de uso del Poder en el Cooperativismo y esta parte desde la concepción misma de lo que se entiende por una cooperativa, tomando su definición, de acuerdo aprobado en la ACI en la Conferencia Mundial de 1995, pero que su uso del poder no quede en las definiciones teóricas, buscan hoy la concentración económica y dirigencial, que puede debilitar las frágiles democracias internas de cada cooperativa, donde los socios en las cooperativas primarias son reemplazadas por **"ETERNOS DIRIGENTES"** que utilizando el poder de regulación interna "Modifican" su estatuto social y el reglamento de elecciones a la medida, fraseando que **"la reelección es un premio a la buena gestión"**, justificando su permanencia , sacrificando la renovación por tercios y la alternancia de poder que genere **"sinergias"** y no **"corrupción"**

Para las cooperativas como personas jurídicas, también su uso del poder se les va reduciendo su espacio social como movilizadoras del modelo cooperativo en cada tipología. Al ser sus representantes reemplazados ante sus Asambleas por "Ex dirigentes", "Gerentes" y "Socios" (aquellos que fueron nombrados o designados, cuando tenían representación y hoy ya no lo tienen); aquí se presenta un conflicto de intereses al no ser dirigente en funciones, estos representantes se sienten solos o aislados de su propia base.

Si bien en las Federaciones por ser una Asociación que se rige por el Código Civil, en sus Asambleas pueden asistir personas ajenas al Movimiento Cooperativo (con carta poder de representación), esto podría provocar una marginación a los verdaderos y auténticos dirigentes cooperativistas, que desean trabajar y apostar por su federación y la tipología cooperativa a la que pertenecen.

Pero los grupos de presión o de poder, dentro de los Organismos de Integración Cooperativa, también aparecen y parten desde un análisis muy simple:

- a) Solo deben estar en el Consejo de Administrativo las grandes cooperativas
- b) Las cooperativas de provincia no tiene tiempo para venir a Lima
- c) Los dirigentes nuevos en sus Cooperativas Bases deben esperar (tienen que foguearse más)
- d) Las Cooperativas pequeñas deben postular sólo al Comité de Educación y Electoral
- e) El Presidente debe hablar dos idiomas, porque como lo invitan al extranjero, no pueden dejar mal a sus bases
- f) Hoy le hemos agregado requisitos: que debe tener un título profesional, después será en MBA, etc.
- g) Pero si no sabe "chatear" por INTERNET y no tiene correo electrónico, no es un buen candidato (por no ser "dirigennauta")

Cuando los organismos de integración son copados por cooperativas que tienen una tendencia política marcada por sus dirigentes, el uso del poder de éstas federaciones se inclina hacia allá, provocando un nuevo conflicto de interés social, con sus afiliados y no afiliados, ya que por "**contagio sistémico**", su mala actuación los perjudica en imagen ante la sociedad. Los trabajadores también son un grupo de presión social, dentro del modelo cooperativo, dado que su actuación negativa influye en la concepción misma de lo que es una cooperativa, aquí es muy importante la "Tarea de Sensibilización", para lograr su identificación con los fines y objetivos de la cooperativa y el cooperativismo en la comunidad; elevando el profesionalismo de los trabajadores e integrándolos a la familia cooperativa no como una pieza de fábrica sino como equipo humano capaz de poner en práctica los Principios Cooperativos y sus valores morales de respeto al socio (Como socio, delegado, directivo). Otro grupo de presión que aumenta y/o reduce poder a las cooperativas son las ONG, quizás porque están trabajando en sectores que el propio cooperativismo peruano no ha sido capaz de absorber y promocionar.

Por falta de un ente central o principal que realice ésta tarea en lo local, regional y nacional, por falta de la inoperancia de muchas federaciones y la propia Confederación Nacional de Cooperativas del Perú – CONFENACOOOP, quienes han entrado a un proceso de entropía empresarial.

¿ Es por la fuerza o violencia del uso del poder que el movimiento cooperativo peruano emprenderá su carrera de reactivación interna?, pero si usamos este mecanismo de poder es un poder de mala calidad, porque generará resistencia entre grupos cooperativos y tipologías.

El dinero, como herramienta de poder en el cooperativismo puede usarse de forma positiva o negativa, pero es un poder de mediana calidad; **el conocimiento**, como herramienta de poder en el cooperativismo es el de mejor calidad, porque sirve como multiplicador de la riqueza social y de la fuerza moral del grupo directivo.

SEA UNA FIGURA SOCIAL

Las mentes humanas exitosas son muchos más valiosas que el producto o las empresas en sí. Al compartir los conocimientos en el cooperativismo no se resta ni se divide, sino que se multiplica

El cooperativismo debe buscar dentro de su movimiento social-empresarial a los "**Jugadores del poder**" que conocen sus recursos de poder y trabajan con eficiencia, capacitando constantemente a sus agremiados en temas que la nueva empresa global exige y recordándoles siempre su identidad social al servicio del hombre. Donde la integración de grupos de poder ya no es suficiente hay que utilizar la "interconexión cooperativa" donde la internet (**GROUP.COOP**) y la tecnología son nuestros aliados en esta nueva sociedad del siglo XXI.

